DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Ferment, Cortes, 523.

Jueves 23 de Octubre de 1919

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes.	1 pesetas
Fuera, trimestre.	3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.	0'25 »

N 11.279

DE NUESTRA COLABORACION

Conversaciones y remembranzas pedagogo-musicales de ayer

Cuarenta años atrás o la «Juventud Católica» de Tortosa y su Escuela de «Solfa».

I.

Bajo estos mismos títulos y epígrafes me propongo en una serie de «Conversaciones» rememorar tiempos pasados que ¡ay; no volverán!, a propósito de unos anuncios que estos días aparecieron en las propias páginas de este diario y que me han llamado profundamente la atención, despertando en mi entendimiento gratos, pero ya muy lejanos, recuerdos, aunque no extinguidos, a pesar del tiempo transcurrido, de los primeros años de mi vida terrenal, ya que los hechos ocurridos en esa feliz época de la niñez tienen el privilegio de quedar grabados en nuestro intelecto como si lo fueran con letras de bronce o duro acero templado y machado al calor de la fragua y del yunque y difícilmente se borran y olvidan, y que conservados en estado latente, toda la existencia nos acompañan aún más allá de la tumba, pues son cosas que atañen al espíritu, y éste, como ya es sabido, no muere como el cuerpo que se desgasta e inutiliza, pues que al fin y a la postre no es mas que su envoltura grosera y terrena, sino que es inmortal y eterno...

Esos anuncios de que hago mención no son otros que los que se refieren a la apertura gratuita para dentro de pocos días, y que quizá cuando esta primera «Conversación» vea la luz pública en las columnas de este periódico ya se haya verificado, de la Escuela de Música del Templo de la Reparación, para niños de los siete a los doce años de edad, y bajo la dirección del inteligente y experto maestro musicólogo D. Juan Moreira.

Buena ocasión es ésta para los padres de familia, particularmente los de escasos recursos pecuniarios, y aún de aquellos que lo pasan medianamente, que no pueden darse el lujo y la satisfacción de mandar a sus hijos al Conservatorio o tener un maestro particular de música, sobre todo si se toma ésta no como un medio de ganarse la vida algún día, sino por simple afición y distracción, que quieran dar a sus hijos una instrucción bella, sana y agradable, que educa el sentimiento y proporciona al espíritu arrobadores encantos e inefables delicias, porque no hay duda en afirmar que la música es la hermana mayor de las bellas artes.

La música, que es la segunda causa de la armonía percibida, penetra y transporta a uno, mientras que a otro lo deja frío e indiferente; y es porque el primero está en estado de recibir la impresión que produce la armonía, y el segundo, por el contrario, oye el aire que vibra, pero no comprende la idea que le transmite. A éste le enoja o siéndole indiferente se duerme, y a aquél le entusiasma, embriaga y, enternecido, le hace llorar. Es evidente que el hombre que percibe las delicias de la armonía es más elevado y más depurado que aquel en quien no puede aquélla penetrar; su alma tiene más aptitud para sentir; se desprende más fácilmente, auxiliándole la armonía, y le transporta y le permite ver mejor el mundo moral. De donde hay que deducir que la música es esencialmente moralizadora, puesto que lleva la armonía a las almas, y ésta las eleva y las engrandece.

La música alegra el corazón y aleja la tristeza. Cuando se apodera la melancolía de vuestro ánimo, agarrad un instrumento cualquiera los que tenéis la inmensa fortuna de poseer el divino arte de Rossini, si lo tenéis a mano, o bien poneos a cantar cualquier cosa alegre los que carecéis de él, y veréis como por ensalmo se disipa cual nube de verano al soplo de ligera brisa, y la calma y la alegría vuelven a vuestro apenado corazón.

La música, en fin, posee en su espíritu delicado infinitas armonías imitativas de las producidas por la naturaleza: ora exhalándose dulce y suave como el perfume de la violeta o brama como la tempestad, brilla como el rayo o gime y susurra como la brisa matinal; ora es rápida como el relámpago o lenta como la nube; es fraccionada como un llanto, o unida como el césped; desgranada como una catarata o calmosa como un lago; murmura como un arroyo o amenaza como un torrente. Tan pronto figura la agreste aspereza de las montañas como la frescura de un oásis; de vez en cuando es triste y melancólica como la noche, o gozosa y alegre como el día; caprichosa como el niño mimado, o consoladora como la madre y protectora como el padre; es desordenada y desbordante como la pasión, límpida y embriagadora como el amor y grandiosa como la naturaleza. Y cuando llega a este último término, el éxtasis se apodera de nuestro espíritu y el arrobamiento le transporta a las regiones elevadas del pensamiento y del mundo moral, le penetra y confunde con la oración, y glorificando a Dios, enagena al mismo que la produce o concibe.

Y como lo que resta por decir merece capítulo aparte, lo guardaremos para la próxima «Conversación».

PANISELLO Y SOL (JUAN).

Ampolla de Perelló, Octubre 1919.

BIBLIOGRAFÍA

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 73 (Octubre 1919), cuyo sumario es como sigue: I. «Ocupación, accesión y especificación», M. M. Traviesas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.—«Funciones notariales», V. Lavandera.—II. Jurisprudencia: Del T. S., Sala 1.ª: A) Civil; B) Mercantil, Ignacio de Casso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.—«Enjuiciamiento civil», Dr. Paulo.—«Accidentes del Trabajo», «Tribunales industriales. Sala 3.ª: Contencioso-administrativo», R. F. de Velasco, Catedrático de la Universidad de Murcia. —Hipotecaria: J. Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad.—III. Nota Bibliográfica: «La causa de los negocios jurídicos» (M. M. Traviesas), J. Castán, Catedrático de la Universidad de Barcelona.—«Aviso de la Administración».

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 8 pesetas; año, 15 pesetas; Extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las Pozas, 12, imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mío: Le rogamos haga insertar en el periódico de su dirección las siguientes líneas:

Gracias mil y a sus órdenes sus afectísimos,

JOSÉ PANISELLO.
MANUEL ESMEL.

Hacemos público, para que se sepa, que el día 16 fuimos a trabajar, después de las condiciones necesarias, a la finca de D. Bernardo Grego con el precio de 6 pesetas y trabajando nueve horas cada hombre. Eramos once, haciéndonos hacer las faenas de lo que se acostumbra a hacer en las eras donde se bate el arroz.

Cada hombre hacía el trabajo necesario y que es debido y debe hacer todo hombre que quiere ganarse el jornal honradamente, y a pesar de ello, a pesar de nuestro esfuerzo, resultó que el dueño de la propiedad, que veía por sus propios ojos que no eran suficientes la gente que trabajaba para dar abasto a la trilladora de la que sirve para sus negocios, quería hiciéramos doble trabajo de lo que nuestras fuerzas podían hacer y por el precio que lo hacíamos, y muy apesar nuestro nos vimos obligados a dejar el trabajo.

Y acudimos a la prensa para que sepa todo mundo a qué atenerse respecto la manera de cómo trata a sus obreros el Sr. Grego y le tengan muy presente.

En la finca donde trabajábamos, de los once hombres que fuimos solo han quedado dos «que se han quedado aguantando las impertinencias del Sr. Grego»; éstos son José Plá y Tomás Plá.

Además, para que la opinión juzgue la conducta del Sr. Grego, debemos hacer constar que, además de nosotros, trabajaban en la finca siete hombres más de la partida de Jesús y María y trabajando igual que nosotros ganaban ocho pesetas. ¿Es esto propio o se ha figurado el Sr. Grego que aún estamos en el tiempo del látigo?

Manuel Escudé, José Panisello, Manuel Roig, José Castells, José Curto, Agustín Andreu, Agustín Gombau (antiguo trabajador), José Roca y Ezequiel Vidal, todos vecinos de esta ciudad y Roquetas.

NOTICIAS

El Gobernador civil D. Rogelio Sol anuló el repartimiento girado por el Ayuntamiento a los vecinos de las calles del Angel y la Ciudad, para el pago del adoquinado; y el actual Gobernador, D. José Martínez de Abellanosa, anuló el reparto para el pavimento de la calle del Obispo Aznar y Plaza de Agustín Querol. Ambos obraron con estricta justicia; ambos entendieron que el reparto era ilegal.

El secretario del Ayuntamiento, Sr. Pardo, que no supo leer ni entender el Real decreto de 31 de Diciembre de 1917, aconseja ahora al Alcalde y a los concejales que estremen los procedimientos ejecutivos contra los vecinos que no han pagado los citados repartos. No creemos que el consejo acuse ignorancia en el señor Pardo, sino mala intención. Está tan harto del Ayuntamiento y de las exigencias de los concejales, que para dejarlo ha solicitado el Juzgado Municipal. Y, como es natural, quiere dejar un recuerdo a los que hasta hoy le han jeringado implacablemente, y este recuerdo consiste en un procesamiento.

Porque el Sr. Pardo no ignora que ambos repartos eran un cienpiés, y si ha leído los recursos se habrá convencido de la razón que asistía a los recurrentes; razón tan clara y evidente, que al abogado ex-ministro señor Ventosa no le ha sido dable contradecir. Esto aparte de que han engañado al Sr. Ventosa diciéndole que el reparto había de servir para pagar en parte el pavimento, siendo así que no era en parte, sino en todo.

Hay una disposición de 31 de Diciembre de 1902, que debe conocer el Sr. Pardo, que releva al recurrente de hacer el depósito, y hay otra que conmina con responsabilidad criminal a los alcaldes y ayuntamientos.

Como el Sr. Pardo está con el pie en el estribo, no queremos amargarle la despedida; de lo contrario, le aconsejaríamos que, mejor que a dar consejos malévolos, se dedicara al estudio, pues desde que está en ésta no ha dado pié con bola en achaques de administración.

Aviso a las señoras

El representante de «La Inglesa», de Barcelona, tiene el honor de notificar a su muy distinguida clientela y público en general, que actualmente tiene expuesta su gran colección de últimos modelos en trajes sastre fantasía, abrigos y gabardinas para la presente temporada.

HOTEL SIBONI

Como todos los años, ha publicado nuestro distinguido amigo y paisano el reputado médico profesor de la Facultad de Medicina de Barcelona D. Emilio Sacanella un folleto en el que condensa los resultados de las operaciones llevadas a cabo en su clínica de la calle de San Luis (Sarriá) y en el Hospital Clínico.

Lo más notable que entresacamos de él es la serie de veinte médicos operados, sin que haya ocurrido ninguna defunción ni durante ni después de la intervención quirúrgica.

Son datos que honran al Dr. Sacanella, por lo que le felicitamos.

Nos comunica el Consejo local de los Exploradores, que el próximo 26 se celebrará solemnemente la Promesa y bendición de la Bandera por los grupos de la tropa de esta localidad.

En nuestra próxima edición del sábado daremos a conocer a nuestros lectores el programa a desarrollar en tan simpática fiesta.

El presidente de la Diputación de Barcelona ha resuelto conceder un plazo, que finirá el día 31 del actual mes, para que los Ayuntamientos satisfagan el importe del contingente provincial y obras de caminos vecinales, correspondientes al primero y segundo trimestres del ejercicio 1919-1920 y atrasos, finido el cual procederá contra los morosos por la vía de apremio.

La falta de exportación del aceite ha creado un conflicto a los exportadores de esta ciudad; sin embargo, los precios se sostienen y se cotizan como sigue:

Aragón, 40 pesetas el cántaro de 15 kilos.
País, 35 id. id. id.
Cenia y Ulldecona, 33 id. id. id.
Ribera del Ebro, 32 id. id. id.

Ha sido confirmado por la Audiencia Territorial el fallo dictado por este Juzgado por el que se declaró bien hecha la consignación que el procurador D. Joaquín Angela y el abogado D. José Faura Elíes hicieron a nombre de la Sociedad Prados de Aldea y a favor de la Real Compañía, de la cantidad de 5.608'81 pesetas, por los conceptos de cánon y sobrecánon.

Importante es el fallo, pues, entre otras razones de oposición, alegaba la Real Compañía que tenía derecho al cuádruplo y a dar por caducada la póliza.

Según comunican de Arenys de Mar, están muy adelantados los trabajos de preparación de un gran mitin social que ha de verificarse el próximo domingo, en la citada villa, organizado por el «Centre Social Arenyenc» y con el concurso de «Joventud Social», de Barcelona, con motivo de la inauguración del «Círcol d'Estudis Socials».

El acto, que tendrá carácter comarcal, será la iniciación de un movimiento de propaganda Social católica por la costa levantina, llevada a cabo por las dos citadas entidades y a cuyo fin antes del mitin tendrá lugar una junta de representantes de sociedades convecinas.

Sigue en igual estado de intransitable el trozo de carretera desde la calle de Reus a la Estación del ferrocarril y es muy de sentir tengamos desde estas columnas que volver a dirigirnos al Sr. Ingeniero Jefe de la provincia para que se arregle aquel trozo que tanto beneficio reporta a los constructores de carros, por las diarias averías que se producen.

En el tren correo de esta madrugada han salido hácia Valencia y Madrid nuestros distinguidos amigos D. Diego de León Nuñez-Robres, Presidente de la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola de esta ciudad, y el vocal de la misma don Juan Picón.

Obedece el viaje a que, teniendo que ir a la capital de España una Comisión de plantadores arroceros de Valencia para gestionar la exportación del arroz sobrante en España, nuestros amigos, Sres. de León y Picón, se unirán a ella, representando a esta comarca, y juntos laborarán para conseguirla.

Ya ven, pues, los plantadores de esta comarca, que solamente es cuestión de días que el ministro de Abastecimientos autorice la petición para poder exportar, y de este modo lograr que el precio del arroz suba a 50 pesetas los 100 kilos, con el cual no se perjudica a nadie: ni a los compradores, que todo el año lo han pagado a este precio, ni al consumidor, que se halla en iguales condiciones.

Escriben de Reus que continúa la serie de mercados buenos; el del último lunes estuvo concurridísimo, notándose en calles, plazas, tiendas, cafés y comercios inusitada animación y movimiento.

Las operaciones realizadas en frutos y caldos del país fueron muchas y de relativa importancia, los precios de los cuales quedaron como sigue:

Almendra mollar, a 113 y 115 pesetas los 50'400 kilógramos; avellana superior, de 95 a 97 pesetas los 58'600 kilógramos; aceite de aceitunas caídas recogidas, de 28'50 a 29 pesetas los 15 kg.; algarroba vieja, a 14'50 pesetas los 41'400 kg.; nueva, de 12 a 12'50 pesetas; vino tinto y blanco, de 14 a 15'50 reales grado y carga, todo con precios sostenidos y tendencia al alza.

Algunos amigos nuestros que con frecuencia visitan la capital de la provincia se expresan con elogio del buen servicio, así como de la relativa economía en los precios de hospedaje (teniendo en cuenta lo caras que están las subsistencias) de la «Posada Oriental», propiedad de nuestro apreciado amigo D. Enrique Pajares, instalada en el número 31 de la Rambla de San Carlos de Tarragona.

Ateniéndonos, pues, a los referidos informes, no vacilamos en recomendar dicha casa a cuantas personas tengan que trasladarse a la capital, convencidos de que quedarán satisfechos, tanto del esmerado servicio que en la misma se presta, como de la amabilidad de su dueño y demás dependencia.

La función que dió anoche en el teatro de Ulldecona la Compañía Cazorla gustó en extremo a la concurrencia que llenó por los cuatro costados dicho teatro, obteniendo muchos aplausos todos sus intérpretes.

Pusieron en escena «Marianela» y mañana, viernes, están contratados para una nueva función, habiendo vendido ya todas las localidades.

Las fiestas y ferias en aquella localidad se celebran con gran animación.

Desde el toque de Oración hasta las once del día de hoy, en que se han celebrado misas en el Templo de la Reparación en sufragio de las almas de D. José Oller, de su esposa D.ª Elvira Reñé y D.ª Teresa Bertomeu, se ha visto muy concurrido dicho Templo, evidenciándose con tal motivo el sentimiento que causó en todo el vecindario la hecatombe ocurrida en aguas del Ebro el 17 del actual.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a las familias de los difuntos, así como a su principal, nuestro distinguido amigo D. Esteban Lamote de Grignon, por la pena que les aflige, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de las almas de los difuntos.

Encontrándose en una de sus propiedades, distante cuatro kilómetros de Vendrell, ayer a medio día fué vilmente herido con arma de fuego el propietario de aquella villa y cabo del Somatén D. Juan Nin Porta. El orificio de entrada del proyectil está situado debajo el corazón, saliendo por la espalda.

El Juzgado instruye las primeras diligencias, habiendo tomado declaración al herido en el lugar del suceso.

El Sr. Nin fué trasladado a su domicilio.

Tan cobarde salvajada ha producido unánime indignación en todo el vecindario de Vendrell.

Escriben de Tarragona:

«Por asuntos políticos de importancia, ayer estuvieron en esta capital el batallador diputado a Cortes por Nules D. Jaime Chicharro, el exsenador por esta provincia D. Dalmacio Iglesias y el diputado provincial D. Joaquín Ferrer.»

Los patronos carpinteros de Manresa han despedido a todos sus obreros, dándoles la actual semana de tiempo para procurarse otra colocación.

El locut es producto de la solidaridad prestada por los patronos a un compañero contra quien se halla declarado el boicot por los obreros desde hace algunas semanas.

Con la edición de hoy se reparte la del número 470 de «El Hogar y la Moda» correspondiente al 20 del actual mes de Octubre.

A dicha interesante Revista, que inserta varios grabados y un ameno texto, se suscribe en esta Administración.

A las nueve de la mañana hizo ayer entrega del mando de la provincia el Sr. Presidente de la Audiencia D. Ramón M.ª Emo, al señor Gobernador civil D. José Martinez de Abellanosa, que regresó de Madrid.

Recordamos a aquellos de nuestros lectores a quienes pueda interesar el asunto, que el día 31 del corriente terminará la prórroga para que los reclutas de cuota que han dejado de ingresar los plazos segundo y tercero de la cuota militar puedan efectuarlo sin perder los derechos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

La importante y acreditada Agencia de Negocios de nuestro estimado amigo D. Ramón Vera se encarga de efectuar dichos pagos y cuantas gestiones sean necesarias.

MODAS

La acreditada modista de sombreros y vestidos, Carmen F. de Molina, tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y demás señoras de esta localidad, que para la próxima temporada de invierno ha adquirido un verdadero surtido de modelos de sombreros gran «chic» de la moda.

Sería su satisfacción el ser visitada por las señoras, en la seguridad que sus modelos llamarán la atención por su elegancia en la novedad, incompatible con otros modelos.

Para que las señoras se convenzan y honren con su presencia su inserto, tiene el gusto de exponer sus modelos en el Hotel Siboni de ésta desde el 25 al 27 del actual Octubre que permanecerá en Tortosa.

Horas de exposición de los modelos: de 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 9 noche.

También se confeccionan vestidos y se hacen reformas.

Casa en Barcelona:

Rambla Cataluña, 57, 1.º

SOCIEDAD

Han regresado a Barcelona después de pasar unos días con sus hermanos los Sres. de Florenza-Damián, la acaudalada señora D.ª J. Florenza, viuda de Pérez, y su elegante y simpática nieta señorita Juanita Montané, hija del rico comerciante del mismo nombre de Gracia (Barcelona).

—Ha llegado de Barcelona, muy mejorado de su dolencia, nuestro apreciado y simpático amigo don Eusebio Tortosa, acompañado de su bella esposa D.ª Josefa Royo.

Lo celebramos.

Sección Religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Santos Rafael Arcángel; Félix y Evergisto, obs. y mrs.; Aretas y 304 mrs.; Martirián, ob. y mr.; Bernardo Calvó, ob. y cf., y Santa Tais, penitente.

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color verde.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2, conventual.

San Antonio: Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón durante la misa de 7 y 1|2.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6, rosario.

Capilla de la Cinta: 6 y 1|2, rosario.

Rosarios: Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1|2 tarde. San Blas, 6 y 1|4 tarde. Purísima, 7 mañana. Santiago, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1|2 tarde.

Observatorio del Ebro

Día 23 de Octubre de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 19º,9; tuvo lugar a las 11 h.

Mínima de esta madrugada, 8º'0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 766'8 mm. y a las 7 de hoy 765'6 mm.

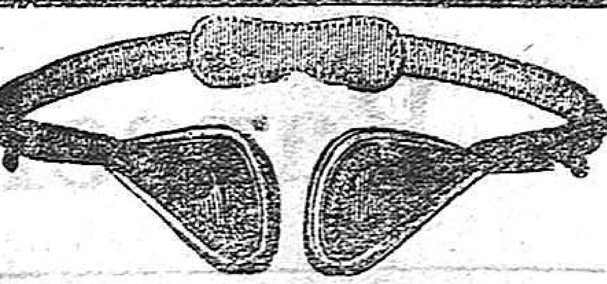
El viento reinante fué ayer del calma y SE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, cielo muy nuboso; aspecto lluvioso y brisa fresca por la tarde.













Correo de la tarde

Comentarios políticos

Madrid.—El tema de todas las conversaciones en los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso es el manifiesto que ha dirigido el Sr. Maura a la opinión.

Una personalidad que ejerce un alto cargo ha censurado duramente las manifestaciones que sobre el particular ha hecho el Sr. Burgos Mazo.

El Sr. Canals dijo este mediodía que la nota de Maura es muy interesante como todo lo suyo y que no dice que piense oponerse a los presupuestos, sino que se propone discutirlos para que los grandes intereses nacionales no sean pisoteados.

Cree que prestará el Sr. Maura su cooperación a la aprobación de los presupuestos.

Milans del Bosch

Madrid.—El Capitán general de Cataluña ha visitado al jefe del Gobierno.

Al salir de la Presidencia, ha manifestado el general Milans del Bosch que mañana o pasado saldrá para Barcelona.

Maura y La Cierva

Madrid.—Se ha sabido que ayer por la mañana el Sr. La Cierva visitó al Sr. Maura y que conferenció durante dos horas, mostrándose de acuerdo en apreciar la situación de los conflictos y problemas sociales.

Imp. Blanés, a cargo de Monllaó